

Guayaquil, 14 de octubre de 2020

28

135946

Señor Dr.
César Coronel Jones
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ACONSECPLUS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual y con las limitaciones establecidas en el estatuto social.

Las atribuciones de su cargo constan en la escritura pública otorgada el 1 de junio de 2009 ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de agosto del mismo año.

Atentamente,

Danica Cindrich G.

Abg. Danica Cindrich González
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el presente nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **ACONSECPLUS S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 14 de octubre de 2020.

César Coronel Jones

Dr. César Coronel Jones
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C. No. 0903937621





NUMERO DE REPERTORIO:36.370
FECHA DE REPERTORIO:26/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:14:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ACONSECPLUS S.A.**, a favor de **CESAR CORONEL JONES**, de fojas **82.794 a 82.797**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.249**.

ORDEN: 36370



Guayaquil, 28 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0292514

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

FIRMA: _____

HORA 1 NOV 2020

SOCIEDAD DE SERVICIOS DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO

